

ACTA DE LA IVª JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE POST-POLIO Y DISCAPACIDAD “APODI”

Asistentes:

Dña. Juana Jurado Novoa
D. Alfonso Márquez Aragón
D Diego Márquez Aragón

En la ciudad de Chiclana de la Frontera (Cádiz), siendo las diez horas y quince minutos del día veintinueve de junio de dos mil veinticuatro y en segunda convocatoria, se reúnen los al margen citados, en la Alameda del Rio, de Chiclana de la Frontera, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura del acta anterior, ratificación si procede
- 2.- Admisión de nuevos/as asociados/as
- 3.- Solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, la cesión temporal y gratuita de un local social, para el desarrollo de las actividades de la entidad
4. - Crear la comisión de la mujer
5. – Lectura, rectificación y aprobación de la presente acta.

1.- Lectura del acta anterior, ratificación si procede.

Por parte del sr. presidente, da lectura al acta anterior, tras preguntar si hay algo que añadir o quitar o rectificar que se haga en estos momentos, no habiendo nada que rectificar, es aprobada su ratificación, por unanimidad de los presentes.

2.- Admisión de nuevos/as asociados/as.

No hay ningún nuevo/a asociado/a.

3.- Solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, la cesión temporal y gratuita de un local social, para el desarrollo de las actividades de la entidad.

Toma la palabra el sr. presidente e informa que, para tener local cedido por el Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, es necesario de aprobar en Asamblea General Extraordinaria el aprobar esta, por lo que solicita de todos los presentes, dicha aprobación, tras algunas preguntas, se pasa a votación siendo aprobado por todos los presentes el siguiente acuerdo.

Acuerdo: Solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, la cesión temporal y gratuita de un local social, para el desarrollo de las actividades de la entidad

4.- Crear la comisión de la mujer.

Toma la palabra el sr. presidente e informa que, es necesario de crear la comisión de la mujer, para que nos represente ante la Consejo de la mujer del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, a la vez que dicho funcionamiento sea de forma autónoma, a la vez del nombramiento de la persona que nos represente, se pasa a votación siendo aprobado por todos los presentes el siguiente acuerdo

Acuerdo: Crear la comisión de la mujer, que tendrá su funcionamiento de forma autónoma a otras comisiones que se pudiera crear a la vez que nombra a Dº. Juana Jurado Novoa como nuestra representante ante el Consejo de la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

5.- Lectura, rectificación y aprobación de la presente acta.

Se pasa a la lectura de la presente acta, la cual se aprueba por unanimidad de los presentes.

No habiendo ningún punto más que tratar, se da por concluida la Junta Directiva siendo las diez horas y cuarenta minutos del día y año de encabezamiento.

Vº. Bº
Presidente

Secretaria

Fdo. Diego Márquez Aragón

Fdo. Juana Jurado Novoa